



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, el acta de la Decimotercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
2. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, para invitar a la embajadora Elizabeth Astete Rodríguez, Ministra de Relaciones Exteriores, para que informe sobre:
 - La situación actual de la adquisición de las vacunas contra el Covid-19, las mismas que el Presidente de la República inicialmente indicó que recibiríamos en el mes de enero; las que ahora presuntamente llegarían el 9 de febrero, en un primer lote de dosis de SinoPharm, para el personal de la salud, de acuerdo a lo señalado el 31 de enero por el Presidente.
Precisar, ¿a quienes más se vacunará en este primer lote?
Además, es importante que informe sobre los acuerdos mencionados por el Presidente con: Covax Facility, Pzifer, Astrazéneca, Johnson & Johnson, Moderna y Gamaleya.
 - De la congresista Tania Rodas Malca
 - ✓ Informe sobre medidas adoptadas contra las nuevas variantes del SARS-COV-2
 - ✓ Actividades geopolíticas de la Cancillería para acceder a la vacuna.
 - De la congresista Mónica Saavedra Ocharán quien señala que, el Ministerio de Salud ha informado que han recibido siete propuestas de entidades privadas que han ofrecido vacunas contra la COVID-19 a nuestro país.
 - ✓ ¿Qué trabajo ha realizado la Cancillería para tratar de develar si estas ofertas resultan reales o son casos de posibles estafas a nuestro país?
 - ✓ Si bien los ofrecimientos los habrían realizados los representantes de los laboratorios en nuestro país, ¿son estas vacunas reales?, ¿han sido adquiridas de las farmacéuticas?
 - ✓ Las acciones de nuestras embajadas y consulados respecto de los ofrecimientos de vacunas por privados.
 - Del congresista Guillermo Aliaga Pajares quien indica que, la Asamblea de Gobiernos Regionales ha planteado la posibilidad de que los gobiernos regionales puedan adquirir directamente las vacunas contra el Covid-19 y los medios de despistaje.
 - ✓ ¿Cuál es la posición del Ministerio de Relaciones Exteriores respecto a esta solicitud?



	<p>3. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de diversas modificaciones en la conformación de Ligas Parlamentarias de Amistad.</p> <p>4. Invitación al señor embajador Vitaliano Gallardo Valencia, Director General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que informe sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">• La situación de los peruanos en el exterior; como les ha afectado la pandemia del COVID-19.• Los Consejos de Consulta <p>5. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes del dictamen recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 217, mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y la Organización de las Naciones Unidas, representada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), relativo a la celebración de la 29° Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (HONLEA), América Latina y el Caribe.</p> <p>6. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 251 mediante el cual se ratifica el Addendum N° 3 al Convenio de Financiación N° DCI-ALA/2015/037-956 entre la Unión Europea y la República del Perú relativo al “Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social”.</p> <p>7. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 252 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú y los Emiratos Árabes Unidos sobre exención de visas para los Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Especiales o de Servicio.</p> <p>8. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 253 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú y los Emiratos Árabes Unidos sobre la supresión de visas de turistas para Titulares de Pasaportes Ordinarios.</p> <p>9. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 256 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Chile sobre infracciones y sanciones relativo al Convenio de Transporte de Pasajeros por carretera entre Tacna y Arica.</p>
--	---



	<p>10. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.</p>
Introducción	<p>El lunes 1 de febrero de 2021, siendo las 11.05 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del congresista Gilmer Trujillo Zegarra y, con la participación de los congresistas titulares, Mónica Saavedra Ocharán, Rubén Pantoja Calvo, Guillermo Aliaga Pajares, Alberto De Belaunde De Cárdenas, Yessi Fabián Díaz, Absalón Montoya Guivin, Alcides Rayme Marín, Tania Rodas Malca, Luis Roel Alva, Richard Rubio Gariza, Orestes Sánchez Luis y Edward Zárate Antón; y, se presentó la justificación de inasistencia del congresista Humberto Acuña Peralta.</p> <p>Luego de iniciada la sesión, se incorporó a la plataforma la congresista accesitaria Martha Chávez Cossío; y se presentó la justificación de inasistencia del congresista Luis Valdez Farías.</p> <p>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo de Sesiones 2020-2021.</p>
Despacho	<p>El presidente señaló que, las relaciones de los documentos ingresados y oficios emitidos del 4 de diciembre de 2020 al 28 de enero de 2021, fueron remitidas con la convocatoria para la presente sesión.</p> <p>Precisó que, durante dicho periodo, la Comisión recibió los Proyectos de Ley Nos. 6732 y 6959/2020-CR, así como el Tratado Internacional Ejecutivo N° 261; disponiendo pasen a opinión, estudio y dictamen, según correspondan.</p>
Acta	<p>El presidente sometió a debate y votación el acta de la décimo tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</p> <p>Precisó que el acta de la vigésima sesión ordinaria ya había sido aprobada en la décimo tercera sesión extraordinaria.</p> <p>Cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</p> <p>Se aprobó el Acta de la décimo tercera sesión extraordinaria de la Comisión.</p>



Informes	<p><i>El presidente presentó los informes siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>1. La Ministra de Relaciones Exteriores remitió respuesta a la solicitud de opinión sobre la situación de ciudadano venezolano presuntamente delincuente solicitante de refugio, indicando que el pedido ha sido archivado; precisó que, esta protección internacional excluye a las personas que constituyen una amenaza para la seguridad y el orden interno.</i> TOMARON CONOCIMIENTO<i>2. El congresista Aliaga Pajares remitió el Acta de Instalación y el Plan de Trabajo de la Liga con Azerbaiyán</i> DISPUSO SE INCLUYA EN LIGAS PARLAMENTARIAS DE LA PÁGINA WEB DE LA COMISIÓN<i>3. El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la llegada de la delegación del Parlamento de Ucrania del 8 al 13 de diciembre de 2020.</i> PRECISÓ QUE, SE CUMPLIÓ CON RECIBIRLOS<i>4. El congresista Mesía Ramírez remitió el Acta de Instalación de la Liga con República Checa.</i> DISPUSO SE INCLUYA EN LIGAS PARLAMENTARIAS DE LA PÁGINA WEB DE LA COMISIÓN<i>5. El Director de la OIT para los Países Andinos, remitió copia de documento dirigido a la Presidenta del Congreso, solicita la ratificación del Proyecto de Resolución Legislativa 2808/2017-PE sobre el Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930.</i> INICIATIVA APROBADA POR LA COMISIÓN, CUYO DICTAMEN SE ENCUENTRA EN LA ORDEN DEL DÍA<i>6. El congresista Acuña Peralta, en documento dirigido a la presidenta del Congreso, solicitó licencia sin goce de haber hasta que la Corte Suprema resuelva su caso.</i> TOMARON CONOCIMIENTO<i>7. La congresista Rodas Malca solicitó un informe sobre las medidas adoptadas contra la nueva variante del SARS-COV-2 y sobre las actividades geopolíticas de la Cancillería para acceder a la vacuna.</i> INFORME CONSIDERADO EN LA PROPUESTA QUE SE FORMULARÁ EN LA SECCIÓN PEDIDOS, PARA INVITAR A LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES<i>8. La Asesoría parlamentaria del Ministerio de Relaciones Exteriores remitió copia de la ayuda memoria sobre la Moción 13388 referida al apoyo a la autonomía marroquí sobre el Sahara; documento dirigido al Oficial Mayor del Congreso.</i>
-----------------	--



<p>TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>9. Documento del Ministerio de Relaciones Exteriores, dirigido al Oficial Mayor, sobre las observaciones realizadas por la Delegación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) del 17 al 22 de noviembre de 2020; para la formulación de observaciones hasta el 21 de diciembre de 2020.</p> <p>DOCUMENTO RECIBIDO EN LA COMISIÓN EXTEMPORÁNEAMENTE, EL 23 DE DICIEMBRE DE 2020.</p> <p>10. El Pleno en sesión del 20 de diciembre de 2020 acordó la modificación en la conformación de los miembros de la comisión: sale el congresista Combina Salvatierra de accesitario.</p> <p>TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>11. El Consejo Directivo, en sesión del 11 de diciembre de 2020, remitió a la comisión copia de los documentos recibidos del Ministerio de Relaciones Exteriores siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Guía de Procedimiento de Taiwán.• Dación de cuenta del nombramiento de embajadores y ministros plenipotenciarios nombrados con la aprobación del Consejo de Ministros. <p>DOCUMENTO ENVIADO AL WHATSAPP DE LA COMISIÓN</p> <p>TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>12. El Consejo Directivo, en sesión del 11 de diciembre de 2020, remitió a la comisión el oficio del Presidente de la Comisión Especial Multipartidaria Encargada del Ordenamiento Legislativo – CEMOL, exhortando a los presidentes de comisiones ordinarias para que den cumplimiento estricto a los artículos 70 y 75 del Reglamento del Congreso, sobre la presentación de iniciativas legislativas y la emisión de dictámenes; así como, que se respeten las reglas de interpretación constitucional del Tribunal Constitucional en procesos de inconstitucionalidad.</p> <p>DOCUMENTO RECIBIDO ANTERIORMENTE DE LA COMISIÓN CEMOL.</p> <p>13. El Ministro de Cultura remitió el informe sobre la exposición fotográfica sobre “La generación del bicentenario en marcha”.</p> <p>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LA COMISIÓN</p> <p>14. La Ministra de Salud remite informe sobre la situación epidemiológica de la COVID-19 en zonas de frontera.</p> <p>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LA COMISIÓN</p> <p>15. El congresista Merino De Lama solicita se cite de manera urgente al Ministro del Interior, a la Ministra de Relaciones Exteriores, a Migraciones y al Jefe del Frente Policial de Tumbes, por el ingreso de extranjeros de manera masiva e ilegal, por la Región Tumbes.</p>



	<p>SE HAN SOLICITADO LOS INFORMES CORRESPONDIENTES.</p> <p>16. El Ministro de Justicia y Derechos Humanos remite informe sobre los decretos supremos 027 y 028-2020-EM que podrían colisionar con la Constitución Política del Perú, referido a concesiones otorgadas dentro de los 50 km de frontera en la Región Piura; los mismos que han sido derogados mediante el Decreto Supremo N° 001-2021-EM. TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>17. La Ministra de Salud remite informe sobre las acciones y decisiones realizadas en zonas de frontera del país. DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LA COMISIÓN</p> <p>18. La Presidenta del Congreso ha remitido el Acuerdo de Mesa Directiva 099-2020-2021/MESA-CR que aprueba disposiciones para el funcionamiento del Congreso de la República durante la vigencia del aislamiento social obligatorio y demás medidas sanitarias dictadas por el Poder Ejecutivo; así como, para preservar la vida y la salud de los trabajadores. ESTE ACUERDO ESTÁ DIRIGIDO A LOS 130 CONGRESISTAS, PERO HA SIDO REMITIDO AL WHATSAPP DE LA COMISIÓN</p> <p>19. Se han realizado gestiones para llevar a cabo dos sesiones descentralizadas, el 19 de febrero con la CESIP-OCDE en la Región Tumbes y el 20 de febrero con la Comisión de Comercio Exterior y Turismo en la Región Piura. Debido a la segunda ola de la pandemia seguimos en coordinaciones, se está evaluado, para determinar si las mencionadas sesiones serán presenciales, semipresenciales o virtuales. Estaremos comunicándoles oportunamente sobre los avances.</p> <p>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes. Formularon informes los congresistas Saavedra Ocharán y Montoya Guivin</p>
<p>Pedidos</p>	<p>El presidente formuló los siguientes pedidos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Invitación a la embajadora Elizabeth Astete Rodríguez, Ministra de Relaciones Exteriores para que nos informe sobre:<ul style="list-style-type: none">• La situación actual de la adquisición de las vacunas contra el Covid 19, las mismas que el Presidente de la República inicialmente indicó que llegarían en el mes de enero; y que ahora presuntamente llegarían el 9 de febrero, en un primer lote de dosis de SinoPharm, para el personal de la salud, de acuerdo a lo señalado ayer por el Presidente. ¿A quiénes más se vacunará en este primer lote?



	<p><i>Además, es importante que informe sobre los acuerdos mencionados por el Presidente con: Covax Facility, Pzifer, Astrazéneca, Johnson & Johnson, Moderna y Gamaleya.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Petición de la congresista Rodas Malca</i><ul style="list-style-type: none">✓ <i>Informe sobre medidas adoptadas contra las nuevas variantes del SARS-COV-2</i>✓ <i>Actividades geopolíticas de la Cancillería para acceder a la vacuna.</i> <p>PASA A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p>2. <i>Pedidos sobre Ligas Parlamentarias de Amistad:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Congresista Pérez Ochoa solicita su adhesión a la Liga con Ucrania.</i>• <i>Congresista Oyola Rodríguez solicita la reactivación de la Liga con Portugal; cuenta con las firmas de los congresistas Llaulli Romero, Novoa Cruzado y Alonzo Fernández.</i>• <i>Congresista Pérez Ochoa solicita su dimisión de la Liga con Turquía.</i>• <i>Congresista Campos Villalobos solicita su adhesión a la Liga con Ucrania.</i>• <i>Congresista Rivera Guerra solicita su adhesión a la Liga con Ucrania.</i>• <i>Congresista Lazo Villón solicita su adhesión a la Liga con Alemania</i>• <i>Congresista Ramos Zapana solicita su adhesión a las Ligas con Argentina, Canadá y México.</i>• <i>Congresista Ramos Zapana solicita la reactivación de la Liga con Uruguay.</i>• <i>Congresista Lazo Villón solicita su adhesión a la Liga con Ucrania.</i> <p>PASAN A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p><i>Luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen pedidos.</i></p> <p><i>La congresista Saavedra Ocharán señaló que, el Ministerio de Salud había informado sobre siete propuestas recibidas de privados, que habrían ofrecido vacunas contra la COVID-19 a nuestro país. Por ello, precisó que se requiere conocer el trabajo de la Cancillería para determinar si las ofertas son reales o posibles estafas.</i></p> <p><i>Por ello solicitó se invite a la Ministra de Relaciones Exteriores para que informe sobre las acciones de las embajadas y consulados peruanos respecto del ofrecimiento de vacunas por los privados.</i></p> <p>PASA A LA ORDEN DEL DÍA</p>
<p>Orden del Día</p>	<p>1. <i>Debate y votación del pedido para invitar a la embajadora Elizabeth Astete Rodríguez, Ministra de Relaciones Exteriores, para que informe sobre los temas anteriormente mencionados.</i></p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas; interviniendo el congresista Aliaga Pajares, quien se unió al pedido de la congresista Saavedra</i></p>



	<p><i>Ocharán; solicitando además que se haga extensivo a la solicitud formulada por la Asamblea de Gobiernos Regionales, quienes plantean que los gobiernos regionales puedan adquirir directamente vacunas contra el COVID-19; de conformidad con lo informado por los medios de comunicación.</i></p> <p><i>Solicita se informe sobre la posición del Ministerio de Relaciones Exteriores respecto al pedido de la Asamblea de Gobiernos Regionales con relación a la adquisición de vacunas y medios de despistaje del Covid-19.</i></p> <p><i>Sin más intervenciones, el presidente sometió a votación nominal la invitación a la Ministra de Relaciones Exteriores; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabian Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin voto en contra; y sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó la invitación a la embajadora Elizabeth Astete Rodríguez, Ministra de Relaciones Exteriores, para que informe sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>La situación actual de la adquisición de las vacunas contra el Covid-19, las mismas que el Presidente de la República inicialmente indicó que llegarían en el mes de enero; las que ahora presuntamente llegarían el 9 de febrero, en un primer lote de dosis de SinoPharm, para el personal de la salud, de acuerdo a lo señalado el 31 de enero por el Presidente.</i> <i>Precisar, ¿a quienes más se vacunará en este primer lote?</i> <i>Además, es importante que informe sobre los acuerdos mencionados por el presidente con: Covax Facility, Pfizer, Astrazéneca, Johnson & Johnson, Moderna y Gamaleya.</i>• <i>De la congresista Tania Rodas Malca</i><ul style="list-style-type: none">✓ <i>Informe sobre medidas adoptadas contra las nuevas variantes del SARS-COV-2</i>✓ <i>Actividades geopolíticas de la Cancillería para acceder a la vacuna.</i>• <i>De la congresista Mónica Saavedra Ocharán señala que, el Ministerio de Salud ha informado que han recibido siete propuestas de entidades privadas que han ofrecido vacunas contra la COVID-19 a nuestro país.</i><ul style="list-style-type: none">✓ <i>¿Qué trabajo ha realizado la Cancillería para tratar de develar si estas ofertas resultan reales o son casos de posibles estafas a nuestro país?</i>✓ <i>Si bien los ofrecimientos los habrían realizados los representantes de los laboratorios en nuestro país, ¿son estas vacunas reales?, ¿han sido adquiridas de las farmacéuticas?</i>✓ <i>Las acciones de nuestras embajadas y consulados respecto de los ofrecimientos de vacunas por privados.</i>• <i>Del congresista Guillermo Aliaga Pajares indica que, la Asamblea de Gobiernos Regionales han planteado la posibilidad de que los gobiernos regionales puedan adquirir directamente las vacunas contra el Covid-19 y los medios de despistaje.</i>
--	---



	<p>✓ ¿Cuál es la posición del Ministerio de Relaciones Exteriores respecto a esta solicitud?</p> <p><i>El presidente señaló que los congresistas podrán solicitar la secretaría técnica, la incorporación de nuevos temas hasta el martes 2 de febrero de 2021. Asimismo, precisó que la fecha de la presentación será coordinada con la Cancillería.</i></p> <p>2. <i>Debate y votación de los pedidos sobre Ligas Parlamentarias de Amistad que se detallan a continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Congresista Pérez Ochoa solicita su dimisión a la Liga con Turquía y su adhesión a la Liga con Ucrania.</i>• <i>Congresista Oyola Rodríguez solicita la reactivación de la Liga con Portugal; cuenta con las firmas de los congresistas Llaulli Romero, Novoa Cruzado y Alonzo Fernández.</i> <i>Los congresistas Llaulli Romero y Alonzo Fernández ya pertenecen a 5 Ligas, que es el límite establecido en el Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad.</i> <i>Procede la adhesión de los congresistas Oyola Rodríguez y Novoa Cruzado a la Liga con Portugal.</i> <i>Se procederá a comunicarle que, falta 1 congresista para su reactivación y 3 para su instalación.</i>• <i>Congresista Campos Villalobos solicita su adhesión a la Liga con Ucrania.</i>• <i>Congresista Rivera Guerra solicita su adhesión a la Liga con Ucrania.</i>• <i>Congresista Lazo Villón solicita su adhesión a las Ligas con Alemania y Ucrania.</i>• <i>Congresista Ramos Zapana solicita su adhesión a las Ligas con Argentina, Canadá y México.</i>• <i>Congresista Ramos Zapana solicita la reactivación de la Liga con Uruguay.</i> <i>Para la reactivación de Ligas Parlamentarias de Amistad se requiere de un mínimo de 3 congresistas y para su instalación 5. Lo que le será comunicado al congresista.</i> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde de Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobaron las modificaciones a las Ligas Parlamentarias de Amistad que se detallan a continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Dimisión del congresista Pérez Ochoa a la Liga con Turquía y su adhesión a la Liga con Ucrania.</i>
--	--



	<ul style="list-style-type: none">• Adhesión de los congresistas Oyola Rodríguez y Novoa Cruzado a la Liga con Portugal.• Adhesión de los congresistas Campos Villalobos, Rivera Guerra y Lazo Villón a la Liga con Ucrania.• Adhesión del congresista Lazo Villón a la Liga con Alemania.• Adhesión del congresista Ramos Zapana a las Ligas con Argentina, Canadá, México y Uruguay. <p>3. Invitación al señor embajador Vitaliano Gaspar Gallardo Valencia, Director General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores para que informe sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">a. La situación de los peruanos en el exterior; y como les ha afectado la pandemia del Covid-19.b. Los Consejos de Consulta. <p><i>El invitado asistió acompañado de la Ministra María Antonia Masana García y de la Consejera Lorena Campos Cavero.</i></p> <p><i>El embajador pasó a exponer los temas anteriormente mencionados; al concluir, formularon preguntas e intervenciones los congresistas De Belaunde De Cárdenas, Saavedra Ocharán, Trujillo Zegarra, Chávez Cossío y Montoya Guivin. Luego, el presidente le cedió el uso de la palabra al invitado, quien respondió a las interrogantes formuladas.</i></p> <p><i>El presidente agradeció a los invitados por su participación en la comisión y los invitó a retirarse de la plataforma cuando lo consideren oportuno.</i></p> <p>4. Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 217, mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y la Organización de las Naciones Unidas, representada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), relativo a la celebración de la 29° Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (HONLEA), América Latina y el Caribe.</p> <p><i>Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.</i></p> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya</i></p>
--	---



	<p><i>Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 217.</i></p> <p>5. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 251 mediante el cual se ratifica el Addendum N° 3 al Convenio de Financiación N° DCI-ALA/2015/037-956 entre la Unión Europea y la República del Perú relativo al “Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social”.</i></p> <p><i>Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.</i></p> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza y Sánchez Luis; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 251.</i></p> <p>6. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 252 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú y los Emiratos Árabes Unidos sobre exención de visas para los Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Especiales o de Servicio.</i></p> <p><i>Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.</i></p> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza y Sánchez Luis; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 252.</i></p>
--	--



7. *Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 253 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú y los Emiratos Árabes Unidos sobre la supresión de visas de turistas para Titulares de Pasaportes Ordinarios.*

Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.

*El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza y Sánchez Luis; sin votos en contra; y, sin abstenciones.*

Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 253.

8. *Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 256 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Chile sobre infracciones y sanciones relativo al Convenio de Transporte de Pasajeros por carretera entre Tacna y Arica.*

Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.

*El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza y Sánchez Luis; sin votos en contra; y, sin abstenciones.*

Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 256.

*El presidente solicitó autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del Acta; lo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza y Sánchez Luis; sin votos en contra; y, sin abstenciones.*



	<p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos.</i></p> <p><i>El presidente de la comisión señaló que se seguirán realizando las coordinaciones para las sesiones descentralizadas anteriormente mencionadas; lo que se procederá a comunicar a los miembros de la comisión, si las sesiones serán presenciales, semipresenciales o virtuales, lo que dependerá del avance de la pandemia.</i></p> <p><i>También comunicó que, de las coordinaciones realizadas, en principio la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores se realizaría el viernes 12 de febrero de 2021; pero se insistirá en una fecha más próxima.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 14.17 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p>GILMER TRUJILLO ZEGARRA <i>Presidente</i></p> <p>RUBÉN PANTOJA CALVO <i>Secretario</i></p>